MARTES 24 DE NOVIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1.—NUM. 30.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m./c Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	8 S'bre	Nueva-York.	25 Julio
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.......	8 id.	Boston.......	13 id.
Havre.......	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso...	13 S'bre.
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga......	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes.....	4 id.	Montevideo.	21 Oc'bre

ALMANAQUE.

Miercoles 25—Santa Catalina virgen y martir.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correo, en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	8 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 6, 10, 15, 20, 25, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 27	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Baradero, S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salon de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida..... 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas.... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas.. 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

Bolivia.

Discurso del H. S. Baptista pronunciado en la acusacion al Ministerio.

SS. RR. Para prevenir vuestro juicio creo indispensable adelantar ciertas opiniones que espliquen nuestra intencion, nos dignifiquen ante vosotros mismos, y de parte vuestra y de la del público determinen la justa é imparcial apreciacion de nuestras tendencias.

Hay estados democráticos con tal empuje de libertad, que sera una imprudencia del hombre público despertar con poco tino las susceptibilidades republicanas. Los derechos politicos imperan alli tan vigorosamente, que muchas veces se hace preciso amainar sus disparos y contener sus frecuentes avances...

No así entre nosotros; acostumbrados desde hace mucho tiempo á decidir nuestras cuestiones políticas con cargas á la bayoneta, librando siempre la victoria de nuestras opiniones é intereses á la grita de los motines y á los campos de batalla: parece que hubiéramos perdido la percepcion del derecho é imposibilitádonos de aplicarlo a las dificultades múltiples y renacientes de nuestra marcha social. Nuestro lenguaje, disparado y violento al otro lado de los gobiernos en derrota, simulado é hipócrita ante los gobiernos en accion, ó calumnia con acritud ó lisonjea con servilismo; y entre una abierta rebeldia ó una idólatra sumision parece que no hubiera medio. Entretanto, la discusion libre, los combates legales, el ejercicio pleno de los derechos de su limitada y respectiva esfera, son elementos y medios indispensables, sin los que no puedo concebir un órden regular de cosas, un movimiento activo á la vez que pacífico y templado de la máquina social. Y sin embargo, hablamos mucho de política, mucho nos ocupamos de ella. Pero si eso que llamamos nuestra política consiste, durante la paz, en ir á casa de noticias populacheras, del chisme, de la acusacion y de la intriga; en delatarse, calumniarse y venderse al mejor postor. Si esa es política, yo la maldigo. Si consiste en esplotar la miseria de las mesas y la propia ociosidad para conseguir el empleo apetecido, vencer al rival odiado, lanzando al pueblo la palabra «libertad» sin sentido determinado sin objeto, sin programa fijo para precipitarlo á la ajitacion revolucionaria y á las convulsiones de agonia.—Si esta es política, yo la maldigo. Cuando en la guerra significa anuarse al rededor de un caudillo y con sus insignias vencer, para despues de la victoria perseguir, desterrar, pulverizar todas las obras del gobierno caido... Hay un terrible despertar para el vencedor y unos tras de otros se precipitan todos en la huesa comun, socavada por la violencia y el egoismo.

Pero esta no es política; no es la moral aplicada á los gobiernos; no es la ciencia y el ejercicio de los derechos y deberes recíprocos de gobernantes y gobernados, por que en este recto sentido, ella es propia, de todo pueblo que quiera y sea digno de serlo, de todo aquel en cuyo seno jermino vivo y fecundo el sentimiento de nacionalidad. Es poderosa la importancia de la industria. Sabeis por qué la industria representa un rol tan importante?—Por que la industria dá independencia al ciudadano, la independencia le dá dignidad, la dignidad resguarda su derecho. Toda cuestion industrial es, pues, una cuestion política, y precisamente, el pueblo en donde está mas desenvuelta la industria, se halla tambien mas desarrollada la vida política, la que se ocupa de los asociados, la que no permite que ni uno solo de sus cabellos caiga impunentemente de la cabeza. Allí, comites, jurados, congresos, peticiones: allí la prensa fogosa, allí los movimientos disparados allí la vida íntima enlazada con la vida pública—¿Qué hará un americano sino se ocúpase de su patria, de su Diputados y de sus leyes? Por eso su patriotismo es mas irritable que el de ningun otro pueblo, intolerante y fanático quizás; por eso, cual ninguna otra nacion, posée la percepcion práctica del derecho en todos sus detalles; por eso sus individuos juzgan y aplican su derecho público con admirable perfeccion. Y ello es natural; por que donde la sociedad se gobierna á sí misma es preciso que se ajite, que hable y que discuta. El yankee trabaja, especula, traza Ferro Carriles, impulsa los vapores. Llega la hora de elecciones, suena la hora de cualquier derecho: abandona su faena, corre desalado, escribe, grita y llenado su deber vuelve otra vez á su faena. Esa es política. La accion del pueblo en la esfera legal, la voz del orador sustituyendo el estallido del cañon, el combate parlamentario á los gritos de amotinada chusma. Y cuando esto no se haga, SS., cuando nos jeneralices como la atmósfera el ejercicio del derecho, nada esperemos; nada hariamos por ciudadano y lo habremos arrojado indefenso y maniatado á la marejada creciente de las revoluciones, ó, lo que es peor aun, lo habremos cerrado en una tumba!

¿Hay en el pais constitucion y leyes? Se mueven los ciudadanos en la esfera de esa constitucion y de esas leyes?—Reclaman cuando la ley se lo permite; discuten cuando la constitucion se lo manda, acusan cuando el derecho se lo garantiza, reprueban en el límite legal y cuando su posicion asi lo exije; Respetemos esa accion, protejamos esos derechos, dejemos todo su empuje á la rotacion de esas ruedas que pulverizarán la broza de nuestro camino y únicas que podran dirijirnos á la conquista del bien y de la verdadera paz. Traspasa el cindadano los balles del derecho? Atenta al sagrado del poder, hiere su existencia, pasa al hecho menospreciado la ley? Que la espada de esa misma ley carga sobre ese imprudente y restablezca el órden torpemente alterado.

Callad! gritará una prudencia egoista. Vuestra palabra sera estéril: someteos á la fuerza de las cosas: enmudeced! ¡Oh! Si esta voz hubiera tenido eco ¿qué reforma habria podido realizarse? Lo grande y lo pequeño, las creaciones de todo órden y los medios de perfeccion se han iniciado de ordinario en el vacío cerrado por el menosprecio de los contemporáneos. Ved lo grande: Jesus viene, deja caer la palabra de rejeneracion entre las saturnales de Augusto: callad, le dicen, debe esperar el tiempo, las costumbres, callad! Y tras de ese gran reformador mil reformadores mas, la injusticia á su lado, el desprecio del vulgo por delante, un porvenir inmenso en lontananza. Levántase Bolivar. Callad, no hay costumbres republicanas. El azote castiga sus espaldas: no hay ilustracion, no teneis medios: la fuerza de las cosas, las costumbres, el tiempo: callad! ¿Qué paso ha dado la humanidad que no pareciese estéril á la actualidad cobarde? Pero el deber, formulándose en accion pública ó privada, es siempre fecundo, SS. de inagotables resultados: pero todo antecedente de jenerosidad es de una inmensa fuerza. Talvez su aparicion esté acompañada de catástrofes, pero su porvenir es muy bello.

En nuestros modestos esfuerzos intentamos dar un paso avanzado en la historia constitucional de Bolivia. Y al verme iniciarlo con mi H. cólega, quizás pienso alguno: el jóven atolondrado, el imprudente, ningun mundo? temeridad. Qué conseguirá? — Nada palpable; por que no acostumbramos sumar y restar el alcance de nuestros deberes para cumplirlos: no sometemos nuestra honradez á los cálculos de la economia. Porque sabemos bien, que por haberla pesado en la balanza del egoismo, es que hemos caido de tan alto. Ningun hombre nuevo avanza al poder que tenga la intencion de hacer el mal; la naturaleza humana no es tan corrompida.—Por el contrario, en su jeneralidad todo aspirante biene henchido de noble ambicion, sediento de gloria. Pero qué sucede? Llega á la cima; no vé obstáculo á su voluntad, los hombres callan, los deberes se disimulan; los mismos que tienen inmensa responsabilidad por su posicion y por el voto de sus comitentes sufren y prudencian. Ved ahi la creacion de la tirania; y permitidme que pronuncie en vuestro seno una verdad amarga, que parte y se desprende de las íntimas convicciones de mi alma: la culpa, la responsabilidad no es de ordinario de los gobernantes, sino de los gobernados.

Desciendo, SS., á la situacion, y al hablaros de ella vengo resuelto á deciros toda la verdad ó la que mi conciencia cree tal. En la larga historia de los hechos, hubo un momento en que se abrió una pájina de constitucionalidad; Ese momento se debió, y la inflexible justicia nos obliga á confesarlo, á los votos y á los deseos de un hombre, el general Belzú. Convocó los comicios populares y los ciudadanos se lanzaron á hidalgo y jeneroso combate en el terreno electoral. Muchos de los llamados demagogos y entre ellos el que habla, sostuvieron, defendieron y arrojaron á la urna de los sufragios el nombre del Sr. Linares. Estaban en su derecho y nadie puede argüirles de delito. Se realizó el principio de eleccion no en toda su perfectibilidad.—He dicho, SS., que diria toda la verdad.—Ni cómo creer que se hubiese ejércido perfecto, en un pais que con dos millones y medio de habitantes aparece en la eleccion con una cifra de veinte mil?—En un pais donde la gran mayoria ni aun posee los primeros rudimentos de la ilustracion, compactándose dia por dia su ignorantes masas? Pero en fin se realizó, como realidad ha tenido la eleccion de Echenique en el Perú, de Montt en Chile, la de todos los poderes en la actual situacion del continente americano. ¿Cuál era el deber del patriota y del hombre de honor?

Plegarse á la nueva transformacion, esperar y trabajar con ella en la rejeneracion del pais: olvidar las personas, pasada la candidatura, y pensar en el órden y en las cosas. Cuando los demagogos dimos este paso de verdadero sacrificio personal: cuando intervenida una conmocion interior, diputados constitucionales, concedimos las facultades estraordinarias que prescribe la Constitucion, se habló, SS., de rehabilitacion, de mancha caida en nuestra frente y la insensatez de los partidos politicos nos señaló como apostatas. ¿Qué, nuestros compromisos eran personales? Eran los del bravo con su caudillo, los del condottiero con su jefe? No era deber nuestro, despues del primer paso legal, ir en consecucion de los otros con el nuevo órden que se anunciaba? Eso hicieron los demagogos. Pero sabeis lo que importaba su sacrificio?—Recapacitadlo, SS.

Hay sacrificios bien amargos en el de la vida pública. Es la seguridad individual que se sacrifica, y en esa palabra preñada de dolores, veis la proscripcion, el abandono de la familia, el hogar doméstico helado con soplo de muerte. Hay otro sacrificio mas amargo todavia: el de las afecciones personales, cuando se hiere la susceptibilidad del amigo, la pasion del concólega, el juicio intolerante del desgraciado, por someterse á los principios, y rasgado el propio corazon, destilando sangre, ofrecerlo en aras del patriotismo. Hay un tercer sacrificio y es el mas terrible: el de la buena opinion, el de la fama, el del honor, en cuanto significa justicia de parte de los que nos amaron.

Y bien; los demagogos han hecho todos esos sacrificios: han sufrido que sobre sus cabezas cayese la acusacion de cobardia; ellos que sentian firme su pisada para atravesar un terreno que rebosara fuego: abandonaron á aquellos con cuyas lágrimas habian llorado, cuyos dolores habian sufrido, con cuyo sudor se habian humedecido: rompieron con ellos la fraternidad de la sangre y del martirio para unirse al personal de una administracion, que en muchos de sus individuos contaba á los victimadores de sus hermanos, entre los cuales habia reminiscencias del patíbulo, recuerdos de persecucion y de dolor ¿Comprendeis, SS., toda la estension de nuestros sacrificios?

Y bien; el tiempo ha dado un paso: está cumplido el primer bienio de la nueva administracion y al ministerio que recojió las libertades públicas, le decimos con lealtad y franqueza: no habeis cumplido vuestra mision, desmereceis la confianza nacional. ¿Esta es demagojia, ó es mas bien la consecuencia del patriota y el cumplimiento lójico de nuestros deberes constitucionales?—¡Ah, SS., recordadlo! Cuando el que habla dejó su partido político por el órden y por los principios, muchos de vosotros lo estrechasteis entre vuestros brazos y le dijisteis: he aquí un rasgo de desinteres y de patriotismo. Sed consecuentes: ahora que luchamos con la administracion, sacrificando tambien nuestros intereses, reconoced tambien la intencion patriótica que motiva nuestras resoluciones.

Señores, nuestra mision de diputados nacionales nos prescribe esta conducta, quizás estraña por lo inusitada. Aquí no hay hecho, no hay innobleza y tan seguros estamos del poder de nuestra conciencia que no me abstendria de clamar con toda la energia de mis convicciones: si en el paso que damos salimos de la esfera de la ley y de las garantías constitucionales, que la piedad política del poder establezca una escepcion contra nosotros y permita que nuestras cabezas rueden sangrientas en el patíbulo que levantare la justicia. Pero si en nuestra conducta hay lealtad y nobleza tenemos el pleno derecho de decir al poder y á vosotros cuya opinion no sea la nuestra: Respetad nuestra conciencia y no apague la pasion el resplandor de nuestra dignidad.

Y creis que todavia no hacemos un sacrificio al cumplir con nuestro deber?

Quizás al atacar á los hombres públicos, rasgamos nuestras entrañas, sacrificando nuestra estimacion, nuestra amistad y talvez nuestra gratitud privada hácia esos mismos hombres como individuos particulares.

Pero la mentira es imposible en nuestra situacion; acusamos los actos públicos, y es tan absoluta esa necesidad que si Dios mismo por un imposible prescribiese preceptos sin justicia, nula seria é ilejítima la decision de su voluntad.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

se digna acordarme al príncipe para hacer todo el bien que pueda.

—Este título soberano no te pertenecerá, sin duda pero podrá pertenecerte de un momento á otro. Bastará para esto que tu mónstruo de marido....

—Ah! madre mia!—dijo Aurelia penosamente afectada—vas á entristecer este dia.—Luego esforzándose por sonreir:—Querida madre, mi buen padre, no sabeis? el príncipe vuelve hoy.

—Os ha escrito nena?

—No padre mio.

—Entonces es su amigo el señor duque de Manzanares quien te anuncia el regreso de Su Alteza?

—No. Mis informes son mas positivos, mas ciertos que todas las cartas del mundo.

—Enfin, de donde los tienes, esos informes?

—De un sueño

—Pobre nena, un sueño!

Aurelia tiene al contrario razon de creer en los sueños. Hánse visto cosas sorprendentes predichas por los sueños.

—No es verdad, mamá?...Figúrate que hace dos horas abrumada por el calor del dia, me habia dormido, cuando en mi sueño, ver entrar al príncipe;—luego entristeciéndose:—pero, ay! vestido de luto....

—Estaba cierta!—esclamó madama Jouffroy sin poder contener la esplosion de sus ambiciosas esperanzas.—Tú serás reina.. El rey ha muerto....viva el rey!...tanto peor!

—Ah! mamá!—dijo Aurelia con un acento de suave reproche,—mamá!

El lacayo entró y anunció:

—El carruaje de la señora baronesa.

—Vamos, Aurelia, toma tu chal, tu gorra, conversaremos en el carruaje.

—Mamá, te lo ruego, tú y mi padre partid sin mi, tengo una creencia absoluta en mi sueño ó si lo preferis, en mi presentimiento...Tendria el mayor pesar si no estuviera aquí en el caso de que llegara el príncipe hoy como lo espero....Estaría él tan aflijido si mi sueño se realizara de todo punto que querreis ser la primera en ofrecer consuelos á Su Alteza.

—Vamos, nena, pues que no vienes á paseo con nosotros, tampoco iremos.

—Y si el príncipe llega en este intérvalo?—continuó en voz baja madama Jouffroy á su marido—Su Alteza preferirá estar sola con Aurelia, para llorar la muerte de su hermano...por que debe haber muerto sí.. meteria la mano al fuego que ha muerto... los sueños no engañan nunca...Ah! si pudiera soñar esta noche que á nuestro horroroso canalla de yerno se lo han llevado los demonios!...Vamos, ven Jouffroy.

—Hum....hum....—dijo el buen hombre yendo á tomar el sombrero,—vamos á pasearnos y dejemos á la *nena*.

—A dios, buen padre; adios, mamá—dijo Aurelia conduciendo á M. y á madama Jouffroy hasta bajo el pórtico que comunicaba con el jardin y delante del cual esperaba el carruaje en que subieron ambos. La condesa quedó sola.

LXXXVII.

Madama de Villetaneuse, despues de la partida de su padre y de su madre, vino lentamente á sentarse sobre un divan colocado cerca de un mueble dorado en que estaba la copa esmaltada, una de las obras maestras de Fortunato Sauval.

—No, no se decia Aurelia—no quiero participar las ambiciosas esperanzas de mi madre, mi amor por Maximiliano no oculta ningun pensamiento ambicioso. Lo he amado, lo amo, aunque príncipe, aun que hermano de un soberano á quien debe suceder un dia. Sí, en cualquiera condicion que hubieras nacido, Maximiliano, te hubiera amado por la delicadeza de tu generoso corazon, por la nobleza de tu carácter, por la gracia de tu espíritu, el encanto de tu rostro. Hubiérate amado sobre todo, Maximiliano, por que despues de haberme arrancado á ese incendio, en que podia encontrar la muerte, has sido para mi un angel de bondad y de consuelo! Tú me amabas! lo sabia; sin embargo de ese amor tan sincero, tan profundo, no has osado decirme una sola palabra; me has ofrecido una hospitalidad honorable cerca de tu hermana; tu tierna solicitud nos ha seguido, á mi y á los mios durante ese viaje; luego, á su término, qué benévola acojida hemos recibido de la gran duquesa! Ah! durante esos dos meses pasados lejos de tí, Maximiliano, he comenzado á amarte verdaderamente. Este amor se ha hecho apasionado, idolatra.... No me sorprendo: no estaba desde largo tiempo habituada á admirar la grandeza de tu carácter, la elevacion de tu alma? Cada dia en Paris no habia oido á esa pobre camarera, cuyo pariente estaba á tu servicio, hablar de tí con adoracion? Ah! los homenajes mas humildes son á veces los mas sinceros....En fin, cuando despues de estos dos largos meses de ausencia he vuelto á verte....qué momento inefable!....Oh! lo confieso, sin ruborizarme.... porque te amo valientemente...desde ese dia, Maximiliano he conocido que debia ser tuya. Devuelta á la libertad por la infame conducta de mi marido, no era dueña de mi misma? Sin embargo, de que delicada reserva no has rodeado ese amor cuando hemos venido á habitar esta villa!....salvando todas las apariencias, á fin de que mi padre y mi madre, de quienes no podria separarme, puedan permanecer cerca de mi sin escrúpulo! Así, desde ese dia en que para siempre hemos sido uno de otro. Maximiliano, nuestro amor, gracias á la feliz sujecion que nos imponiamos, ha crecido en vez de entibiarse con el tiempo. Oh! lo siento, la ambicion no entra para nada en este amor! no! y si está en mi destino compartir con tí ese trono....en que algun dia....pronto quizá!.... te sentarás soberano....yo....

Pero interrumpiéndose, Aurelia añadió sonriendo:

—Vaya, seamos sincera conmigo misma. No afectemos un desprendimiento superior á las fuerzas humanas. Y bien! sí! por que no confesarlo! sí, tendria orgullo yo, la muchacha plebeya á quien el señor de Villetaneuse ha hecho la limosna de su título de conde, yo condesa de azar tan indignamente desdeñada por esas nobles damas, que me reprochaban ser hija de un almacenero, sí, tendria orgullo, un glorioso orgullo en deber una corona al amor de Maximiliano! mas orgullo aun de su amor que de esta corona! pero enfin reinaría sobre una corte, sobre súbditos, yo, yo Aurelia Jouffroy! yo la rival de una descocada madama Bayeul; á quien he sido indignamente sacrificada! yo que, separada de mi marido, no habria encontrado en todas partes mas que humillaciones y desdenes! qué estraño destino el mio! Pobre madre querida! te trataban de loca cuando decias en tu orgullo maternal:—«Mi hija seria duquesa, princesa, reina, si los títulos se midieran por la belleza.»

Estas reflexiones de Aurelia fueron interrumpidas por un canto lejano, de una suavidad deliciosa; las palabras de esta melancólica romanza llegaban apenas distintas á los oidos de la condesa; hubiérase dicho el plañidero murmullo de un alma cruelmente herida, suspirando su pena á la vez cruel y dulce.

LXXXVIII.

Madama de Villetaneuse distraida en sus pensamientos por este canto lejano, prestó oido y se dijo, cuando cesando poco á poco, como el soplo de la brisa espira en el follaje.

—Qué hechicera voz! Donde puede [illegible] darse ese ruiseñor? He aquí la tercera vez que [illegible] oigo cantar. [illegible] trangero puede penetrar en el parque. [illegible] melodioso cantor se mantiene sin duda bajo los árboles de la avenida de afuera, [illegible] posible tener una voz mas pura, mas fresca, mas deliciosamente templada,...Va al corazon y despierta en él no se que sedorosa languidez.. Oh! en este momento ese canto triste y tierno parece ser el acompañamiento de mis pensamientos de amor...Maldita sea! apesar de su dulzura, la turbacion en que me pone hace mas penosa aun la ausencia del que posee mi alma, mi vida!...Huyamos estos pensamientos, me abruman, me dan fiebre.

Aurelia, al decir estas palabras, se levanta bruscamente sobre su asiento; sus ojos se detienen por casualidad sobre la copa de oro esmaltado, y la contempla durante un instante con emocion.

—Oh! tesoro divino, caro á mi corazon por tantos títulos, cuantos recuerdo tras tu vista á mi memoria! El genio que te ha creado, maravillosa obra maestra del arte, era el amigo de mi infancia, y el príncipe á quien te debo hace la dicha de mi juventud. Veo en tí el presente y el pasado. [illegible] mi vida de niña, dias inocentes y [illegible] nos. Mariana! querida [illegible] tos cuidados me rodeaba [illegible] la idolatria! [illegible] [illegible]

LA PRENSA.

Delirios de la «Tribuna.»

¡No ahí!

No porque os encontreis perdidos en la opinion pública, renunciais al triste medio de tentar vuestra rehabilitacion, ó la de vuestros prohombres, por medio de la discordia y de la division!

Los grandes partidos que mas tarde ó mas temprano suben al poder, é intentan perpetuarse en él, reconocen como una ley de su existencia y de su engrandecimiento la necesidad de adherirse todos los elementos de las demas fracciones á quienes ha derrotado y aniquilado. De esta suerte consolidan su obra, y marchan con paso firme á la supremacia.

Pero ni aun vuestro mismo bien, ni vuestros mismos intereses son suficientes á iluminaros para que no tomeis las sendas extraviadas.

Vais derecho y con ciega furia á la desunion, creyendo en vuestro injustificable desvario que ella os dará el triunfo.

Engaño! Cuanto mas dividis, tanto mas enemigos os creais.

Cuanta mas zizaña sembrais en el campo ingrato de la politica, mas elementos os preparais para vuestra propia ruina.

Vais á dividir tanto que el dia menos pensado vais á hacer de la *Tribuna*, daguerreotipo moral del círculo dominador, un campo de Agramante, en que vuestro brazo derecho se engañe con el izquierdo.

¿A que resuscitar de nuevo, y con dañino empeño las cuestiones de sistema federal y unitario?

¿Qué os proponeis al traer á la lid los hermanos contra hermanos, el porteño federal contra el porteño unitario?

¿No veis que en vuestras filas se pavonean en primer línea los hombres satélites de cuyo sistema planetario era el gran centro Rosas?

¿Por que insultais, y demostrais al partido federal, cuyos principales miembros son padres de una numerosa y patriota juventud, en cuyo pecho arrojais asi deliberadamente el veneno de la zaña contra vosotros y vuestro círculo, haciendo inestinguibles los odios, como brutales han sido ya las venganzas de unos y otros?

No conoceis nuestra historia, ni sabeis lo que importa esa perversa cantinela que entonais á cada paso; y que como el rebato de las Vísperas Sicilianas, demuestran al pueblo entero que estais dispuestos á superar á vuestros contrarios en demasias y excesos. Lo único que os falta, y que á ellos les sobra, es la oportunidad.

Os dejais ir á la embriaguez del triunfo, y escarneceis á mansalva á vuestros hermanos en sufrimientos y desgracias. Asi esclamais con la voz aguardentosa de la ira:

«De un lado vemos al partido federal simbolizando el robo, la matanza, la dilapidacion de la fortuna pública, el ultraje á la sociedad, la persecucion á la honradez, y la encarnacion perfecta del despotismo, que dió por resultado ese gran hosario que cubre una parte grande de nuestro vasto territorio.»

En esas cortas líneas escribis un anatema para la mitad del pueblo, que sufre las demasias de vuestro círculo, esperanzado en vuestro arrepentimiento.

En la triste y vergonzosa historia de nuestras discordias intestinas, noche tenebrosa cuyo crepúsculo era de sangre; ha pasado ya el dia de las venganzas. Vosotros empero quisierais que en ese dia núnca se pusiera el sol.

Nosotros sabemos que el cuchillo no tiene corazon, ni sensibilidad la lanza. La pluma del escritor de guerra, que es la vuestra, se asemeja á esos instrumentos de muerte, porque obedece al brazo que la mueve, y cumple su funesta mision, fiel á la direccion que se le imprime.

Vosotros al hablar asi sois la lanza que hiere por la espalda al enemigo inerme, postrado en el suelo.

De eso á la brea, á la verga, á la mashorca no hay mas que un paso.

Ese paso se dará, y no haya cuidado que se retroceda, por que el despeñadero es pendiente; ese paso se dará cuando haya estado de sitio, que proclamareis á vuestro antojo; cuando sostengais que la necesidad es una suprema ley; cuando creais que vuestros enemigos, á quienes habeis hecho beber la hiel y vinagre del crucificado, se levantan con la ciega desesperacion del mártir entre las fieras; cuando tembleis por que creais que el relej de la justicia divina ha marcado la hora de la justicia humana.

¿Qué partido no ha tenido su cuarto de hora infausto? ¿qué partido politico no ha recibido alguna vez el sello doloroso de los desaciertos y crímenes humanos, propios al carácter y genialidades de sus inmediatos directores?

El partido federal no ha dominado en Buenos Aires sino desde 1830 hasta 1837: lo que ha dominado despues ha sido lo que se alzaba imponente sobre ese partido y lo martirizaba, y lo oprimia, como principiais á hacerlo vosotros con los buenos de vuestro partido: era Rosas que no era ni partido federal, ni partido unitario, ni partido lomo negro, sino ROSAS, porque no habia voluntad ni albedrio que no estuviese comprimido bajo su brazo de fierro.

El partido federal participaba de los crímenes y de las demasias de Rosas como los buenos unitarios participaban del crimen horrendo de Navarro, esa terrible mashorcada cuya genealojia no prohijaron Troncoso ni Cuitiño.

El partido federal ha tenido y tiene su alta prosapia; sus distinguidos lejisladores sus íntegros financistas; sus ilustres diplomáticos, sus militares heróicos, nobles y generosos; sus estadistas intelijentes y patriotas; sus escritores bien intencionados y hábiles, y el dia que se formase imparcialmente la galeria de hombres ilustres de la patria argentina, el sistema federal, entendedlo bien, vosotros que no conoceis mas historia argentina que la que pisais de cuatro años a esta parte, daria un numeroso cortejo de sus filas para ese panteon de gloria.

Esos hombres preclaros, esos buenos ciudadanos no son responsables de las crueldades bárbaras de una época infausta que vuestros padres y ellos, y ellos y vuestros padres cooperaron á engendrar para baldon del nombre argentino.

Esas luchas fratricidas en que el orador y el escritor esgrimian armas de dos filos desde 1825, produjeron la lucha cruenta de 1837 que hasta 1850 asoló la República. Unos y otros tuvieron que dejar el campo á las pasiones mas perversas y extraviadoras, á todos los horrendos excesos de una guerra civil en que la exterminacion del vencido era la dura ley del vencedor.

No lo dudais. Se habla, se calumnia, se ultraje; pero viene un dia en que los bandos responden al encarnizamiento con que se les azuza, y entonces... se degüella!

Entonces el orador, el escritor, el declamador político, ven que se les emancipan sus hechuras, y su mision de propaganda literaria cede el paso á la propaganda militar tinta en sangre.

Queden á cada partido sus vicios y sus virtudes. Nadie ha recorrido todavia el ancho ámbito de la República, ni interrogado á su millon de habitantes en ese juicio popular para formar el balance de cada uno de aquellos.

¡Ay del que se erija en árbitro, conduciendo á las masas á ese derrumbadero en donde están hacinados los extravios de una generacion que pasa!

Al revolver ese abismo de dolores y sufrimientos, allí donde encuentre un crímen, verá quizá la mano de su padre; allí donde halle una virtud descubrirá la mano del enemigo que hizo morir con el puñal ó la pluma.

El partido federal ha ocupado el poder algunos años; y no él, sino Rosas, se ha dejado ir á los crímenes que creia salvadores para sostener su supremacia.

Una invasion vino á romper la rienda que contenia los desafueros de aquel.

El partido unitario, no, si no una fraccion diminuta de él se halla hoy en el poder. A los primeros pasos de su prepotencia abandona todas las fórmulas consagradas por su pretendida tradicion; y los fusilados de Villamayor responden á los degollados de Dolores y Chascomús. Unas y otras víctimas decian que buscaban la libertad, que encontraron el filo del cuchillo.

Asi se camina en los excesos.

Si se emprendiese una resistencia á muerte al partido que hoy está en el poder á consecuencia de sus demasias y arbitrariedades; si se concitase contra el la guerra y los odios de las naciones circunvecinas; si se pidiese de rodillas á la Francia y á la Inglaterra que ayudasen en esa obra de muerte; entonces esa fraccion de partido daria sus frutos. ¡Si hoy en plena paz se excede, á ese extremo, qué no haria excitada por la resistencia? Rosas tendria rivales, santificados es verdad por la necesidad de la propia defensa.

El artículo de la *Tribuna* que inpugnamos es el doloroso prefacio.

Dios salve al pais de esa segunda edicion!

Resumamosnos—

Época de reorganizacion y de convalecencia como es la que atravesamos, apartese los dominadores del error trascedental de eliminar, de ultrajar, de escarnecer á medio pueblo. Nos mutilamos á nosotros mismos.

Si Buenos Aires ha de ser grande y *una*, que debe ser su gloria y fortaleza, tirense con el pié á un rincon esas sujestiones pérfidas que repugnarian al peor de sus enemigos.

Vuelvan sobre sus pasos los directores de la «Tribuna»; y se librarán del remordimiento de una falta mas.

Francia.

El editor del bien conocido diario médico *El Monitor de los hospitales* ha sido sentenciado á 2 meses de prision por haberse espresado de una manera irrespetuosa respecto del Emperador. Nunca se tiene en el público una oportunidad de formar opinion sobre los méritos de un caso de esta especie, tramitándose el juicio reservadamente por el Tribunal de Policia, y no se permite que se de cuenta de lo que haya ocurrido en él.

—El tribunal de apelaciones de Paris ha rechazado la del capitan Doine que habia sido sentenciado á muerte por el asesinato de un gefe árabe. Se cree aun que la sentencia pueda ser conmutada.

—Se ha descubierto en Lyons una gran fabrica de falsificacion de billetes de banco, lo que ha ocasionado grande exitacion. El principal delincuente ha sido capturado.

—El Emperador y Emperatriz se hallaron presentes el domingo 4 en el campo de Chalons á una misa cantada. Se corre que S. M. visitará á Marsella el 18 de Octubre é inspecionará los planos que han sido preparados para dar estencion al puerto de aquella ciudad.

—Mr. Hubner, el ministro austriaco, ha tenido una larga conferencia con el conde Walewski, en la que se cambiaron recíprocamente las seguridades mas amistosas respecto á la conferencia de Weimar. Se anuncia la llegada á Paris de un edecan del Rey de Prusia, portador de una carta autógrafa en contestacion á la que Napoleon dirijió á aquel monarca por el jóven Murat, que ha sido promovido por su soberano, y recibido ademas del Rey de Prusia la cruz de Comandante de la órden del Aguila Prusiana.

—Segun los últimos despachos recibidos por el gobierno frances de Hong-Hong, la corte de Pekin no ha dado contestacion á las exijencias de satisfaccion que le presentó M. de Bourboulon, ministro frances en la China. Uno de los primeros cargos consignados en estas exijencias es el asesinato del Abate Chapdelin, muerto por las autoridades Chinas.

Se habla de que pronto se iniciarán operaciones tan luego como llegue el Baron Gros en su embajada.

Se espera que se reunirá en Paris en los primeros dias de Noviembre el Congreso que debe ocuparse de la organizacion definitiva de los Principados Danubianos.

—Se corre que no pasará mucho tiempo antes de que sea convocado el Cuerpo Lejislativo. Su Presidente el Conde de Morny se haya actualmente en su palacio de campo, en el departamento de Allier.

—La Casa de Moneda de Paris ha acuñado en el año de 1857 no menos de 600.000.000 de francos.

Órdenes desacertadas.

Los órganos ministeriales anuncian que el gobierno ha oficiado á la comandancia de Marina, ordene á los buques de guerra de Buenos Aires, que puedan hallar en el puerto de Montevideo, el dia de los funerales de Oribe, se obstengan de hacer demostracion alguna fúnebre.

Tambien se ha ordenada al ajente confidencial, no concurra á esos funerales, á que ha sido invitado el cuerpo diplomático.

No creemos acertada esas resoluciones.

El gobierno, si miraba mal aquellos funerales, no ha debido recordarlos al solo objeto de inferir un grande desaire al Gobierno Oriental que los ha ordenado.

No importa otra cosa la orden trasmitida á los buques de guerra, cuya abstencion en demostraciones en que tomaran parte todos los buques de guerra de las demas naciones, será notable é injuriosa al gobierno de la República vecina y á las naciones extranjeras á que aquellos buques pertenezcan.

Si se deseaba que los buques de guerra de Buenos Aires no participasen en demostracion de ninguna especie honorífica á Oribe, mejor hubiera sido ordenarles que el dia de los funerales saliesen del puerto y dieren un poseito hasta Santa Lucia, Maldonado ó Colonia.

Felizmente todo quedará en órdenes escrital, por que creemos que no hay buques de guerra de Buenos Aires en el puerto de Montevideo.

En cuanto á la órden al ajente confidencias nada importa, ni tiene valor.

Ese ajente no reviste carácter diplomático, ni le está asignado lugar alguno en las ceremonias á que concurran los ministros ó cónsules extranjeros. Su ausencia, pues, de los funerales de Oribe, pasará inapercibida y sin consecuencias.

HECHOS DIVERSOS.

Pian-pianissimo.— Va marchando la obra del templo de San Nicolas. ¿Por qué será? Materiales sobran segun lo demuestra las pilas de ladrillo y los montones de arena que hacen como dos meses estan obstruyendo el tránsito.

Se ruge.—Que el Fiscal D. Emilio Agrelo va á elevar su renuncia. Ignoramos los motivos en que está fundada y si merecerá ó no la aceptacion.

Paso diplomático.—Dice el *Nacional* de ayer tarde, que se ha librado órden á los buques de guerra de Buenos Aires, para que se abstengan de cualquiera demostracion fúnebre, el dia que tengan lugar los funerales del Jeneral Oribe, y que otro tanto se ha hecho con el Encargado de Negocios de Buenos Aires.

Falta saber, ahora, si esta es una broma del *Nacional*; porque no tenemos conocimiento que hay allí algun Encargado de Negocios.

De cualquier modo la intencion basta.

Muy al caso.—Hace dias que pidieron una aposentaduria en la residencia para Bayoneta Calada, porque salvageo una señora; y nosotros la pedimos, tanto para él, como para los que mashorquean por que dijimos, lo decimos y lo volveremos á decir: que el Dr. Alsina debe tener una conferencia con el G. Urquiza.

Arpas por *mayor*.—A mas del crecido número de arpas que diariamente se ven en nuestros cafés, acaba de llegar una compañia de arpistas asociada á otros individuos que tocan diversos instrumentos.

Buen marido.—Preguntado un marido por que no iva al entierro de un pariente satisfizo la curiosidad del modo siguiente:

«Hombre no voy por que hoy no podria llorar á pesar de todos mis esfuerzos: Se ha muerto mi mujer esta mañana.»

A la *Policia*.—Noche á noche duermen tirados bajo de la Recoba Vieja, ébrios ó mendigos á quienes la Policia debiera recojer en obsequio de la humanidad y por la propia dignidad.

Mas *vale tarde que nunca*.—Al fin han salido de la Tesoreria 20,000 pesos para la reparacion de la via pública del Riachuelo.

El Primer *Argentino*.—Habiendo varado este Vapor frente al Rosario, ha sido fletado el Menay que saldra mañana con la balija que hoy debia conducir el Argentino.

La *Municipalidad*.—Se reune esta noche para considerar las cuentas del Hospital General de hombres.

Desgracia—Ayer tuvo lugar una en la Convalecencia ocasionada por una de las dementes que allí existen.

Habiendo dejado una puerta abierta, en circunstancias que pasaba un jóven dando el brazo á unas Stas., la loca salió de su habitacion, y armada de un út 1 de loza dió con él en la cabeza del indefenso jóven, causándole una enorme herida.

Facultad *de Medicina*—Segun el aviso que hoy publica la secretaria, los exámenes de escuela de medicina empezarán el 1.º de Diciembre á las 9 de la mañana.

Sigue *la diplomacia*.—La *Tribuna* de hoy combatiendo la idea de los funerales de Oribe, se espresa asi, respecto del Gobierno de la República vecina. Solo en la cabeza de un Presidente fa-

---

FOLLETIN CIENTÍFICO DE LA PRENSA.

OBSERVACIONES GEOLÓGICAS

SOBRE

DIFERENTES TERRENOS DE TRANSPORTE

EN

La Hoya del Plata

POR

AUGUSTO BRAVARD,

INSPECTOR JENERAL DE MINAS DE LA CONFEDERACION ARJENTINA, DIRECTOR DEL MUSEO DEL PARANÁ, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE FRANCIA, DE LA ACADEMÍA DE CIENCIAS DE CLERMONT-FERRAND, CORRESPONSAL DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE FRANCIA, DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL DE BUENOS AIRES, ETC.

(Traduccion de *La Prensa*.)

[illegible] en la arena que constituye el escarpe del mismo arroyo, pero mucho mas cerca del punto en que desemboca en la Plata, grandes osamentas de ballena. Hemos sabido por el Sr. de Angelis que se han hallado osamentas semejantes cavando uno de los estanques de Palermo; en fin se descubrió recorriendo la zanja que costea el lado izquierdo del camino de Palermo enfrente de la carpinteria mecánica del Sr. Landois, una cabeza y quizás el esqueleto entero de uno de esos animales. Ese fósil del que no se ha sacado mas que una mandíbula, yace á un metro y medio de profundidad bajo la superficie del suelo, y puede por consiguiente ser extraido sin mucho trabajo.

Poco ademas de esos aluviones marinos de la llanura que dominan las aguas del rio de 3 á 4 metros cuando mas, se encuentran tambien en las lomas cercanas algunos depósitos semejantes.

Hemos reconocido un lecho poco espeso pero muy abundante en conchas en la quinta de las [illegible] situada á medio camino de la Recoleta al puerto de Maldonado, y á 8 metros arriba de la Plata.

Un depósito semejante pero mucho mas [illegible] en la parte Sud-Este de la loma [illegible] de [illegible], á distancia de unas diez millas poco mas ó menos de Buenos Aires. El espesor de la formacion conquifera es de 6 métros y su elevacion arriba al nivel del rio de 12. Las conchas existen en prodigiosa cantidad y estan dispuestas en bancos horizontales, ora libres, en camas de arena fina ó de arcilla cuarzosa, rojiza y negruzca, ora reunidas por una pasta calcarea. Hemos recogido y determinado ya treinta y cinco especies de conchas procedentes de esa localidad. Hé aquí la lista de ellas:

Conchas marinas del diluvium recogidas en Belgrano.

	I. GENUS PALUDESTRINA		(d'Orbigny)
1. Paludestrina	Australis	(d'Orb.)	
2.	Ovulata	(A. Brav.)	
3.	Spiroplana	(A. Brav.)	
	II. GENUS BIFRONTIA		(Deshays)
4. Bifrontia	Microscopica	(A. Brav.)	
	III. GENUS. BUCCINUM		(Adanson)
5. Buccinum	Lævigatum	(A. Brav.)	
6.	Strangulatum	(A. Brav.)	
	IV. GENUS MONOCEROS		(Montfort)
7. Monoceros	Elongatus	(A. Brav.)	
8.	Depressus	(A. Brav.)	
	V. GENUS OLIVANCILLARIA		(d'Orb.)
9. Olivancillaria	Belgranensis	(A. Brav.)	
	VI. GENUS OLIVA		(Bruguieres)
10. Oliva	Patagonica	(A Brav.)	
	VII. GENUS VOLUTA		(Limé)
11. Voluta	Colocynthis		(Sowerbyi)
	VIII. GENUS. CREPIDULA		(Lamarck.)
12. *Crepidula*	Hemiovata	(A. Brav.)	
	IX. GENUS. OSTREA		(Lam.)
13. Ostrea	Puelchana	(d'Orb.)	
14.	Rostrifera	(A. Brav.)	
15.	Rostrilœva	(A. Brav.)	
16.	Convexa	(A. Brav.)	
17.	Hemicucullata	(A. Brav.)	
18.	Acuminata	(A. Brav.)	
19.	Flexuosa	(A. Brav.)	
20.	Carinata	(A. Brav.)	
21.	Dentata	(A. Brav.)	
22.	Lævis	(A. Brav.)	
23.	Magellanica	(A. Brav.)	
24.	Naviculla	(A. Brav.)	
25.	Rostriculata	(A. Brav.)	
26.	Orbicularia	(A. Brav.)	
27.	Australis	(A. Brav.)	
	X. GENUS. MYSTILUS.		(Linne)
28. Mytilus	Eduliformis	(d'Orb.)	
	XI. GENUS MACTRA		(Leach.)
29. Mactra	Isabellii		(d'Orbi.)
	XII. GENUS SAPHO		(A. Brav.)
30. Sapho	Marginata	(A. Brav.)	
	XIII. GENUS VENUS		(Lam.)
31. Venus	Lævata		(A. Brav.)
	XIV. GENUS AZARA		(d'Orb.)
32. Azara	Elongata	(A. Brav.)	
33.	Labiata	(d'Orb.)	
34.	Minuta	(A. Brav.)	
35.	Magna	(A. Brav.)	
	XV. GENUS SOLEN		(Lin.)
36. Solen	Trellesii	(A. Brav.)	

Las camas de conchas no son menos abundantes y considerables, sea en estension, sea en espesor, en el Sud del Estado de Buenos Aires.

Todos los establecimientos de la Boca reposan sobre una capa diluviana cuya superficie no tiene mas de dos métros arriba de las aguas medianas del Plata, y desde el saladero de Pizarro hasta su embocadura en el rio, el Riachuelo tiene su cauce en un terreno de esa edad.

A cuatro millas mas al Sud, del otro lado del Puente Chico, el suelo es enteramente formado de una espesa capa de arena y de guijarros que ocupa mas ó menos el mismo nivel que la anterior y en la que se encuentran tan abundantemente como en Belgrano, las especies de conchas arriba espresadas.

La falda meridional de las lomas de Quilmes es cubierta de aluviones semejantes de las que se saca arena para las contrucciones.

El arroyo de las Conchillas que desagua en el Paraná, á dos ó tres millas mas lejos, ha tomado su nombre de los poderosos depósitos de conchas que abundan en sus márgenes.

En la Magdalena esos depósitos cubren una grande estension de terreno. Lo mismo que en Belgrano, las capas adquieren á veces, una solidez remarcable, y pasan al estado de una verdadera roca calcarea amarillenta. La iglesia del pueblito ha sido edificada con pedruzcos de esa substancia.

En la Ensenada, y en otros muchos puntos situados entre la embocadura del San Borombon y la del Salado, existen capas muy estensas y espesísimas de la *Azara labiata*. Esas conchas son frecuentemente reunidas por un cimiento calcáreo amarillento como en la Magdalena.

En el cabo de Corrientes, cerca de la Laguna de los Padres, se encuentran, segun parece, grandes depósitos de la misma edad; pero á juzgar por las muestras que un ingeniero distinguido el Sr. Bragge, ha tenido la bondad de facilitarnos, esos depósitos, aunque tan ricos in fósiles, no encierran ya las mismas especies de conchas. La *Azara labiata* que, en las camas precedentes se halla relativamente á las otras conchas, en la proporcion de 1,000 por 1, ha desaparecido casi totalmente en el cabo de Corrientes y es reemplazada por una especie del género *Pectunculus* y que llamaremos *Braggii* del nombre de la persona que nos la regaló. La roca es enteramente compuesta de *valvas*, desunidas de aquella especie, enteras ó rotas, sólidamente coaguladas entre si por arena ó guijarros de cimiento calcáreo negruzco.

La costa desde el cabo de Corrientes hasta Bahia Blanca ofrece tambien numerosos ejemplos de esos aluviones marinos, sobrepuestos á las terrenos pampeanos cuaternarios, y cubiertos, en la mayor parte, con montesillos de arena movediza constantemente modificados por las variaciones atmósfericas; pero para no multiplicar demasiado las citaciones, pasaremos á las capas de Bahia Blanca que hemos estudiado mas especialmente y que figuran en nuestro mapa geológico de aquel distrito.

El Monte Hermoso, situado por 38° 58' 40" de latitud y 62° 59' longitud O de Grenwich, es la principal señal de la Bahia, cuando se llega por el Norte; su altura arriba del nivel del mar es de 36 metros 40 cent. Es situado en un escarpe de terreno pampeano que se prolonga á varias millas al Este y al Oeste. La naturaleza geológica y el aspecto de esa barranca, varian enormemente, aun á cortas distancias; los dos cortes siguientes, tomados á doscientos metros el uno del otro daran una idea de esta variacion.

CORTE GEOLÓGICO DEL MONTE HERMOSO.

Terreno Cuaternario.

1 Arena arcillosa desmenuzable de un color parduzco, atravesada horizontalmente por una cama de calcáreo rugoso, pero poco sólido. Mr. Darwin ha hallado en esa capa algunas osamentas fósiles, entre ellas una cabeza del género *Ctenomys*. . 19m. 00

Diluvium.

2 Arena arcillosa compacta, de un color parduzco, menos obscuro 10 00

3 Conglomerato compuesto de pequeños guijarros primordiales, reunidos por un cimiento calcáreo 0 40

4 Arena fina con estratificaciones contrariadas, encerrando en su parte inferior un número asaz grande de guijarros de cuarzo y de rocas primordiales. . . 7 00

Altura total. . 36. 40

CORTE GEOLÓGICO DE LA MISMA BARRANCA TOMADO A DOSCIENTOS METROS DE DISTANCIA DEL ANTERIOR.

Terreno Cuaternario.

1 Arena arcillosa rojiza, conteniendo en su parte inferior pequeñas masas de calcáreo silíceo, (Tosca dura) dispuestos por capas horizontales; allí hemos recogido algunos fragmentos de osamentas fósiles . . 7m. 00

Diluvium.

2 Arena arcillosa ó Limo rojizo duro 1. 00

3 Guijarros reunidos por cimento cálcareo 1. 00

Formacion actual.

4 Arena terrosa pulverulenta y movediza 24. 00

Altura total. . 33. 00

miliarizado con la ginebra ó en estremo degradado, podia haber desalojado tan infame idea. ¡qué tal?..... ¿és esto un lenguage culto y elevado?

Se ha hecho humo—Un relojero de la calle Rivadavia, M. Leon Dumasin. Sus acreedores no tendrán en que entretenerse, pues parece que ha llevado consigo los objetos de valor.

A los navegantes.—Leemos en los diarios de Montevideo que el 16 del corriente ha quedado establecido el Faro en el Banco Inglés.

El ponton está fondeado en siete brazas de agua y demora 65º N. O. del Cerro de Montevideo; 20º S. O. de la Isla de Flores; tambien 50º N. E. del Cerro de Pan de Azúcar; todos rumbos magnéticos á los 35º 6' longitud y 55º 35' long. sudoeste de Greemwith; siendo visible á la distancia de 10 á 12 millas y mostrando una luz fija y blanca.

Casarse *á caballo*—Un diario de Tejas trae una anecdota bastante curiosa sobre la celeridad con la cual acaba de verificarse la union de dos jóvenes. Si el hecho es cierto, forma un gran contraste con las formalidades lentas y protectoras que rodean entre nosotros la celebracion del matrimonio.

«Dos jóvenes apasionados el uno del otro, resolvieron casarse, apesar de la oposicion decidida de sus padres. Se aseguraron sin dificultad de la cooperacion esencial de un ministro condescendiente, y el dia, y en la hora convenida, salieron todos á caballo para ir á celebrar el matrimonio en la casa de campo de un amigo, situada á unas 10 millas.

«Tan luego como se alejaron, se apercibieron de su fuga. Los padres se lanzaron al momento, y he aqui la persecucion que empieza á toda prisa. Se piensa bien que los fugitivos tenian el oido atento y que no tardaron en conocer que se les daba caza. Fué pues preciso dar látigo y espuela y las cabalgaduras hicieron lo mejor que les fué posible. Desgraciadamente para los amantes, los perseguidores ganaban mucho terreno, y era evidente que, en esta carrera desesperada, el amor no tenia alas bastante rápidas para escapar al alcanze de la paternidad.

«En esta estremidad, la novia tuvo una idea.

Reverendo! gritó al ministro, no podeis casarnos galopando?

El ministro no vió sin duda, nada en su conciencia ó en sus deberes que se opusiese, pues que se puso al momento á ejecutar sus funciones, acompañando sus oraciones de espolazos y apóstrofes dirijidos á su caballo.

Ligero! ligero! gritaba el novio, que ya sentia sobre sus talones á su futuro suegro.

En fin, el sacerdote, inclinandose sobre la silla dijo;

John N..... tomais (hop! hop!) por mujer, y legitima esposa, (un espolezo) á Betsy L...., aqui presente?

Si! si! dijo el novio, y dió un látigazo sobre la anca del caballo del ministro.

Y vos Betsy dijo este, (tres latigazos) tomais por marido.

Si, si, gritó Betsy sin esperar el fin de la frase.

Y John entonces acercó su caballo al de Betsy y, sin moderar su marcha logró pasar el anillo en el dedo que ella le presentaba: con lo cual el Sacerdote las unió declarándolas esposo, y esposa.

Era ya tiempo, por que el padre de la casada tomaba las riendas del caballo de su hija, en el momento que el sacerdote pronunciaba la palabra sacramental é irrevocable! En el momento se exasperó, y tomó una pistola que tenia en su cintura; pero su hija se lanzó delante del arma, y á fuerza de caricias y ruegos, logró calmar el enojo de su padre, quien concluyó por someterse, de grado ó por fuerza, al hecho realizado.

D. Benjamin Árauz.—Se ha sacado un cuarto del premio mayor de la loteria mensual de Montevideo jugada el 3 del corriente, por consecuente le han tocado 138 3/4 onzas, la felicitamos sinceramente.

El mormonismo *en Suiza*.—Esta plaga de salvajes inmorales con que se empeña en dtoar á la Europa la *civilizacion* norte-americana, parece que no recibe muy buena acogida en Suiza. He aqui lo que el *Bund*, periódico helvético, cuenta á este propósito: «Se asegura, dice, que se ha celebrado estos dias un gran bautismo de Mormones en el lago de Zurich. La policia no ha intervenido para impedir la ceremonia; pero los habitantes de aquellos pueblos, que se habian reunido en gran número, se lanzaron sobre los nuevos conversos, á su salida del lago, y los obligaron, á garrotazos, á marcharse á sus casas. Dicese que el *sacerdote* mormon fué el peor librado de todos en esta fiesta paleográfica.» Que el Dios de los mormones los proteja.

Cañonazos *sin cañon*—En Freudenthal (Austria) se ha hecho uso últimamente de un medio injenioso y nuevo para disparar cañonazos sin cañones. Hase construido un enorme tubo de madera, de 5 toesas de largo, con una abertura muy pequeña. Disparando un tiro de fusil por esta abertura, produce el mismo sonido que un cañonazo.

Regalo *imperial al Papa*.—El Emperador de Austria va á enviar de regalo á S. S. un misal, confeccionado bajo la inspeccion de la Academia de las Bellas Artes de Viena, por los primeros artistas del Imperio. El testo será dibujado á la pluma, y cada página estará guarnecida de ornamentos particulares. La encuadernacion será igualmente de una magnificencia inusitada.

La medalla *de Santa Elena*.—Esta medalla instituida por el Emperador Napoleon, en honor de los actos de los grandes ejércitos de la antigua República francesa y del Imperio, y que ha causado cierta impresion de desagrado, que se concibe muy bien, en Inglaterra, ha sido ya adjudicada, segun se asegura, á unos 100,000 individuos y aun se cree que este guarismo sea mucho mayor. Esto prueba, primero, que la duracion de la vida humana, á lo menos, en los militares, es mas larga de lo que generalmente se cree; segundo, cuán considerable fué el número de hombres que empleó en sus guerras el Emperador Napoleon I, cuando aun quedan todos esos veteranos de barba blanca.

Reliquia *submarina*.—El sábado último (dice el *Standard* del 31 de agosto) un pescador de las costas de Tyne ha encontrado por casualidad un áncora que, deteriorada á consecuencia de su mansion en el agua, parece haber permanecido en ella durante algunos siglos. Créese que esta reliquia ha debido pertenecer á una de los buques que naufragaron, hacemas de 300 años, frente á las costas de Tyne, y que formaban parte de la famosa *grande armada* española. M. Clayton, esq., intendente de las aduanas de S. M. B., es el poseedor de esta reliquia.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Martes 23.

Los cinco Señores—Criminal contra Carlos Capber por heridas—Consulta Defensor el de pobres.

Los mismos Criminal contra Fedro Fernandez por heridas—Consulta Defensor el de pobres.

Miércoles 25.

Los cinco Señores—El Dr. D. Manuel Mancilla con el Fisco sobre una finca—Apelacion—Abogado el Dr. Mancilla

Los mismos—D. Juan Bidaillet y D. Juan Cárdenas con D. Paladio Sanglas sobre un contrato Apelacion—Abogados Dres. Torres y Labitte (D. Eduardo.)

Jueves 26.

Los cinco Señores—Da. Margarita Uvamerin con D. Manuel Danis sobre una chacra—Apelacion—Abogados Dres. Zelis y Piñero.

Los mismos—Da. Ceferina Baez con el Agente Fiscal sobre validez de una memoria testamentaria—Apelacion Abogado el Dr. Acevedo.

Viernes 27.

Los cinco Sres.—D Francisco Madero con el apoderado de D. Roque Baudrix por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Tejedor y Perez.

Los mismos—Los herederos del finado general Galvan con D. Pedro Larrosa sobre una casa y un terreno—Apelacion—Abogado de Larrosa el Dr. Pereyra.

Sábado 28.

Visita de Cárcel.

Juez Semanero—el Sr. Pica.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Martes 24.

Todos menos el Sr. Carrasco—Criminal, D. Aquiles Toulouse contra D. Eduardo Rosendi por falsificacion de un documento Apelacion—Abogados Dres. Ugarte y Torres.

Miércoles 25.

Los cinco Sres.—Criminal contra Asencio Farias (á) Camilo Martinez por heridas. Consulta.—Defensor el de Pobres.

Los mismos—Criminal contra Estevan Lopez por abigeato—Consulta Defensor el de Pobres.

Jueves 26.

Los cinco Sres.—Criminal contra Vicente Lares por heridas—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Senon Morin por hurto—Consulta Defensor el de pobres.

Todos menos el Dr. Carranza—Civil D. José Matias Zapiola con D. Calletano Laprida por cobro de ganados—Súplica—Abogados Dres. Tejedor y Carranza.

Viernes 27.

Los cinco Sres.—Criminal contra Alfondo Millundes por robo—Consulta—Defensor el de pobres

Todos menos el Sr. Alsina—Criminal contra Miguel Casares (á) Pedro José Suares y Jacinto Moncada por robo.—Consulta.—Defensor el de Pobres.

Sábado 28—Vista de Cárcel.

Juez Semanero—Sr. Carrasco.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1857.

REVISTA COMERCIAL DE "LA PRENSA".

Buenos Aires, noviembre 21 de 1857.

La entrada marítima de ultramar en la semana ha sido de bastante interes en particular de los buques del Mediterráneo que habia escaseado desde algunos meses; las últimas llegadas fueron: bergantin *D. Joaquin* de Barcelona y Málaga con vinos y frutos secos; *Rosa*, de Barcelona, con vinos y aceite; *Maria Lloveras*, de id., con el mismo surtido; polacra *Sofia*, de Barcelona con finos, en todo 4 buques; el *Romancito* de Vigo trae emigrantes, y el *Julio*, procedente del Janeiro con cargamento general; ademas tenemos dos buques del Brasil, bergantin *Amnistia* de Pernambuco con caña y azúcar y el *Belisario* de Panaguá con yerba, 7 ingleses de puertos de Inglaterra con cargamento general y carbon, 6 buques americanos de puertos de Norte América, la mayor parte con maderas; 2 del norte de Europa con ginebra, y 2 franceses del Havre y Burdeos. Esta afluencia de arribos han impulsado la plaza que permanecia inactiva, realizándose tres de los cargamentos españoles *Amalia* de Cadiz, *Rosa* de Barcelona, y *Maria Llover* de Barcelona y Cadiz; la *Carolina* de Cette entrada en la semana última, tambien colocó su vino ventajosamente, y en general se han obtenido buenos precios por las calidades superiores, que son las solicitadas; el cargamento del *Joaquin* apesar de su buen surtido, no ha tenido aceptacion por las calidades poco aparentes de sus vinos tintos, delgados y poco cubiertos de color. Los aceites en cuarterolas y botijuelas han experimentado mayor baja que en las anteriores ventas, y están amenazados de mayor depreciacion por las repetidas importaciones que hemos tenido recientemente; en general, las menudencias para surtido de almacen, conservan buena demanda.

Continuan paralizados los azucares, principalmente los de Pernambuco, que son de mayor movimiento; las noticias del Paquete Ingles le son favorables, y esta puede influir á sostener sus precios, decidiéndose los compradores de plaza, que temen baja de consideracion. Nuestros depósitos han minorado por haber seguido tres cargamentos para los Rios, dos para el Rosario y uno para el Uruguay; ademas, se estan embarcando para el Pacífico como 4000 barricas que reducian las existencias á menos de 8000 barricas, cantidad reducida comparando nuestros consumos que son crecidos.

En azúcares, refinada y Habana, participan del desanimo que presentan los compradores, y el descenso de sus precios está marcado, los últimos llegados de Hamburgo no obtuvieron mas de 25 rfts. en depósito.

Repetidas llegadas hemos tenido de yerba Paranaguá; están sin venderse 4 cargamentos, y debe llegar otro en estos dias, de modo que tendremos como 7000 bultos: en primera mano se han ofrecido en estos dias á 80 $ despachado. Se anuncia que se pondrá en remate parte de la yerba en mano de especuladores. Continuamos siempre faltos de fariña, y suficientemente surtidos de tabaco negro, abundando inferior; café y arroz tenemos surtido.

Pocas son las ventas de harinas Americanas en la semana; sus precios puede decirse que son en declinacion hasta verse el resultado de la cosecha que está próxima, y que presenta ser abundante; por otra parte, las noticias de Norte América favorecen muy poco á este polvo que se presenta en declinacion. Los precios de arroz Carolina y Almidon continuan abatidos y con tendencia á mayor baja.

Las llegadas últimas de tabaco Paraguayo encontraron solicitantes para embarque; debido á esto se sostuvieron sus precios que decligaron hasta 28 rfts.; hay interes por calidad Villa Rica para consumo; las existencias en Plaza son reducidas.

En yerba paraguaya se hicieron compras de consideracion en baja de los precios de estanco que lo tubieron estacionado en 6 1/4 patacones; las últimas ventas fueron de 5 patacones libre de fuerte, segun estilo de plaza; tenemos á mas de todo bultos en primera mano.

Copiamos las ventas de la semana que puedan interesar á nuestros favorecedores.

Se vendieron 20 pipas aguardiente de Hamburgo 34 á 35 $ pipa 3600

Fragata española «Amalia» de Cádiz 1 9 pipas 18 medias y 10 cuartas vino tinto Benicarlo pipa 2120$, 332 cuartas seco, 121 id. dulce pida 2850$ 50 cuartas aceite @ 97$, 1710 botijuelas de 12 ₽ 47$, 96 sacos garbanzos @ 40$, 10 barriles 64 cuñetes alpiste @ 36$, 90 cuñetes pimenton @ 115$, 800 cajas fideos surtidos 63$, 50 balas papel blanco 40$, 600 cuñetes aceitunas 18$, 60 piezas esteras de esparto á 14$, 8 cajones naipes 12$. Datiles á la vista.

Se vendieron 100 cajones coñac á 70$, 100 idem ajenjo 165$, 100 idem vino de Burdeos buena clase 65$, 800 damajuanas jinebra de 2 1/4 galones 48$, 500 cajones de 1 docena id. 47$, 100 cajones aceite Plagnol 75$, 440 cajones fideos de Génova surtidos 70$, 262 balas papel estraza genovés grande 18$, mediano 11$, chico 9$, 28 barriles coñac de Burdeos galon 28$ 500 tercios yerba paraguaya en depósito @ 5 pat.s, 100 idem idem fuerte en depósito @ 31 rfs., 225 cajones pasas de uva grandes del Interior @ 40.

Bergantin Frances «Caroline» de Cette 137 pipas vino tinto catalan 2135$.

Polacra española «Rosa» de Barcelona. 180 pipas, 30 medias id. y 20 cuartas vino tinto superior pipa 2125$, 1000 botijuelas aceite de 1 y media @ 47$. 50 balas papel estraza 7$.

Frutos del pais.

Continúa paralizado nuestro mercado señaladamente en cueros vacunos y lanares con existencia notable de los primeros, los de nutria tuvieron baja de un peso moneda corriente, los tenedores lo pretenden hoy de aumento sin ventas ni existencia de cueros salados; sigue abatida la cerda y en baja; hemos tenido varias ventas de lana de esta con baja de precio, en los primeros dias de la semana se realizó una de Entre-Rios mestiza fina lavada en pié á 8 1/4 pat.s hoy no pagan ese precio; sin operaciones en sebos y grasa de vapor; se efectuaron varias en carnes saladas á 1 patacon menos de la última venta. Las notables en la semana fueron — 400 libras cerdas de nutria ₽ 11$, 1200 @ lana mestiza fina de Entre Rios lavada en pié 8 1/4 pat.s, varias partidas mestiza y mestiza fina de esta sucia @ desde 80 hasta 100$ segun clase; 9000 qq.s carne salada qq. 6 patacones.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Noviembre 24.

Onzas que se vencen el dia de la fecha	500
Onzas vendidas	12821
Venta al contado—	
Primer precio	329
Siguientes	328—329
Sábado 28 de Noviembre	328
Varios plazos	327—327 1/4
Ultimo al contado	340 1/4

Administracion de Molinos á vapor—Precio de la harina flor 34 pesos arroba

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el de 23 Octubre de 1857.

Lohman Mein; 2 cajs. 100 sables de tropa 35 ps.

Fusoni hermanos: 1 caj. 100 piezas papel de forro á 1 ps, 1 id varios artículos en 900 ps. 1 maquina para pintar en 400 ps. 1 caj. 22 docenas cuadros 30 ps; 20 id pinceles 60 ps. 2 lebrillos de madera 40 ps, 14 docenas escobas 33 ps, 1 caj. 35 id planchas para daguerreotipo 25 ps. 5 colecciones papel pintado 200 ps. 5 millares oro en hojas 200 ps, 1 id 40 docenas estampas 8 ps, 20 papeles de dibujo 30 ps, 2 1/4 resmas papel 40 ps, 1 quintal carbon en 150 ps, 2 1/2 docenas estampas 100 ps, 3 cajones 1,603 piezas papel 3 ps.

Flambert: 1 cajon 140 docenas medias 36 pesos.

Bates Stokes: 2 fardos 324 docenas pañuelos 18 ps, 1 cajon 35 id id de seda 190 ps.

Schroder: 4 cajs. 160 docenas agua de colonia 9 ps.

M. Maza: 4 cajones 200 libras seda 160 pesos.

Llavallol é hijos: 1 cajoncito con una aderezo de brillantes en 15 ps.

Viale: 1 caj. 30 pañuelos de hilo 70 ps, 12 camisolines 30 ps. 3 pares enaguas 60 ps, 50 id calzoncitos 8 ps. 46 piezas tiras bordadas 40 ps, 60 id id ia 25 ps. 14 metros terciopelo 10 ps.

A. P. Lezica, 5 cajones 125 docenas agua de colonia 25 ps.

Lumb: 1 casco 10 gruesas tinta 70 ps.

Dillemann: 2 cajoncitos alhajas en 94,300 pesos.

A. P. Lezica: 1 caj. 25 gruesas obleas 40 ps, 12 barricas 360 docenas vasos surtidos 10 ps. 2 id 10 id de cristal surtidos 80 ps, 1 id 28 id id id 15 ps, 1 id 7 id id id 40 ps, 1 id 5 id id id 50 ps. 1 id 30 id id id 20 ps. 1 id 31 id id id 25 ps, 1 id 19 id id id 30 ps 1 id 18 id id id 30 ps, 1 id 6 id id id 50 ps. 1 id 40 id id id 15 ps.

Hargrever: 1 cajon 100 docenas corta plumas 15 ps.

A. P. Lezica: 2 caj. 100 docenas aceite 24 ps.

Rossolin: 7 cajones merceria surtida en 23,000 ps.

Rossen Opman: 1 caj. 25 docenas tubos 15 ps.

Blaquier y Gimenez: 6 caj. 190 docenas sombreros 170 ps. 4 id 24 id id de castos 250 ps, 2 id 192 piezas cinta de seda 60 ps. 2 id 320 libras ballenas 15 ps.

Jorge Go land: 1 cajon artículos para uso en 15,000 ps.

Mallman: 1 caj. 32 trajes completos 280 ps, 32 paletós 150 ps.

Coumartin: 1 caj. 50 docenas camisas blancas algodon á 120 ps.

Schmit Grome: 1 caj. 10 docenas camisas Monte-cristo á 150 ps. 10 id id pechera de hilo 240 ps.

H. Ollerich: 3 cajs. 12 mesas de noche á 100 ps. 6 costureros 15 ps. 2 armazones bancos de piano 80 ps. 2 y media docena sillas caoba 1,000 ps. 8 id sillones 200 ps. 4 id confidentes á 400 ps. 2 lavatorios, comodas 500 ps. 7 cunas para niños 160 ps. 2 roperos 800 ps, 2 piedras mármoles 150 ps, 5 docenas perillas de cortinas 50 ps. 12 id sillas esterilla 500 ps. 6 id id id 450 ps.

Strobe y Dunkler; 11 cajs. 2 mesas de sala 400 ps. 1 id de comer 700 ps. 1 bufete 800 ps. 2 lavatorios 600 ps. 3 roperos 900 ps. 5 sofaes 600 ps, 1 docena sillas caoba y dos de brazos en 1500 ps.

Schoder: 15 cajones agua de colonia 24 ps

Tuifford: 1 fardo lienzo mezcla 14 rs. 1 cajon bramante 14 rs. 4 fardos alpiliera 15 rs, 1 cajon cintas de pana 18 rs. 1 fardo lona ancha 150 ps. 1 id id angosta 140 ps, 1 id pano de la estrella 12 ps, 3 id balleton 8 pesos.

Mallmann, 2 cajs. sombreros 45 ps, 2 id casimir 50 ps.

Bemberg: 1 cajon tela de poncho 12 ps. 1 id genero para chaleco 25 ps. 1 id medias de señora 24 ps, 1 id id cortas 19 ps.

Laing: 1 cajon bordados 4000 ps.

Best: 1 fardo toldos 350 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 21

Baltimore el 25 de setiembre, barca americana «Huh Birckhead 457 toneladas cap. Hudguins, á Zimmermann y ca.; á los mismos 2,778 barricas harina, 100 id. azúcar, 240 id espíritus, 10,000 pies madera, 200 latas galletitas, 99 pies lona, 100 fardos estopa, 210 cuñetes clavos, 75 cajones sillas, 85 id tabaco, 100 id ostras, 20 id fósforos.

Salem, el 7 de octubre, barca americana «Swallow» 250 toneladas cap. E. Upton, á la órden con 850 barricas harina, 300 id. azúcar, 659 1/2 onzas de oro.

Pensacola el 13 de Julio y Rio Janeiro el 30 de octubre, barca americana «Richmond» 198 toneladas cap. G. H. Wilson, á S. B. Hale y ca.; á Best hermanos 141,144 pies madera.

Dia 22.

Montevideo, el 21, vapor ingles «Menay» cap. Soriano con 51 pasagero; á la órden 47 cajones huesos, 3 id queso, 2 fardos y 3 cajones mercancias, á B. y J. Carlisle 8 id id, á Real y Prado 7 id id, á Bunge Bornefeld y ca. 1 id. id.

Cadiz el 7 de setiembre, bergantin goleta belga «Florence y Octave» 210 toneladas cap. J. W. Damster, á Best hermanos; á los mismos 130 lastres sal.

Amberes el 9 de agosto y Montevideo el 20 del corriente, barca belga «Lawrences» 241 toneladas cap. H. A. Janson; á J. N. Bieber y ca.; á Porter y Scott 15 barricas clavos, 60 id zinc; á A. Warner 30 id id, á J. Bell 30 id id, á J. [illegible]. Mallmann 16 id y 12 cajones mercancias, id muestras, á J. H. Gaulin 70 barriles clavos; á O. Bemberg 9 cajones agua de colonia, 100 id vino, 68 id y 2 fardos mercancias, 3 cajones muestras, á la órden 11 cajones armas, 2 id papel, 51 id mercancias, 151 id vidrios, 300 piezas arpillera, á C. y G. Brownells 28 cajones agua de colonia. á F. Hein 180 id vino, á J. N Bieber y ca. 5 id mercancias, 500 id vidrios, 1 id muestras, 486 id barricas azúcar, á Von Bartels Jordt 1 omnibus, 4 cajones mercancias, 20 id agua de colonia; á Schroder y ca. 16 id id; á Llavallol é hijos 45 id id; á Lohmann Meyñ y ca. 1 id mercancias; á A. Blanck y ca. 3 id y 11 fardos mercancias; á Zimmermann y ca. 8 cajones id, 1 bulto muestras, á J. Messine 3 cajones mercancias; á Nicholson Green y ca. 100 cuñetes clavos, 19 cajones papel, 5 fardos mercancias; á Casares é hijos 132 cuñetes clavos; á A. P. Lezica 1 barrica id; á Lind Fehr y ca. 1 cajon muestras, 10 id mercancias; á A. P. Lezama 11 id id, á Bunge Bornefeld y ce. 11 id y 26 fardos id, 9 id y 26 cajones papel.

Dia 23.

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Gequitinhonha.»

CABOTAJE Dia 23.

Montevideo, goleta «Carmen Oriental;» á Cerro y Grazo 40 cajones pólvora, 3 id id escopetas, 1 id cuadros, 106 fanegas trigo, 60 id maiz, 20 id cebada.

CERRARON REJISTRO—DIA 23.

Rio Grande, bergantin ingles «British Ensign» E. A. Green con 1.355 bultos mercancias.

SALIDAS Dia 22.

Marsella, bergantin frances «Betty.»
Montevideo en lastre, polacra española «Albertina.»
Rio Grande, lugre danes «Nicolini.»
Rosario, bergantin americano 'Richmond.»
Uruguay, vapor brasilero «Corça.»
Montevideo, vapor de guerra ingles «Virage.»

Dia 23.

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion.»

LLEVAN BALIJA.

Amberes, barca hamburguesa «Johanna Kalkmann el martes 24 á las 3 de la tarde.

Lisboa y Southampton, vapor paquete inglés «Camilla» el miercoles 2 de diciembre á las 11 de la mañana.

Montevideo, vapor inglés «Menai» el miércoles 25 á las 3 de la tarde.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles «Sycee» el sábado 28 á las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion» el sábado 28 á las 9 de la mañana.

Uruguay, vapor brasilero «Corça» el miércoles 2 de diciembre á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecánicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del Puerto de Rio Janeiro
1 Costumbres indianas, orillas del Ganges.
3 Muerte de Washington.
4 El célebre pintor José Rivera.
5 Vista de Pekin con iluminacion.
6 Vista de Madrid.
7 Vista de Londres.
8 Prision de Cristobal Colon.
9 La caida de las hojas.
10 Tancredo venceder de Antioquia.
11 Destruccion de Babilonia.
12 Panorama de Milan.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 D. Quijote y Sancho Panza.
14 El Juicio Universal.
Máquina eléctrica y otros varios juguetes.
Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias.......... 10$

AVISOS NUEVOS.

La Libreria Ortiz y Gabinete de Lectura de Cosme Martin, se ha mudado á la calle de Santa Rosa Núm. 19½, cerca de la Plaza de la Victoria.

n24-6p

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Goudra.

La 11.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 12.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

FUNERAL.

D. PEDRO JOSÉ VELA.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1857.

Su esposa Da. Petrona Vazquez de Vela, sus hijos hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion por cualquier accidente no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el Miércoles 16 del presente mes á las diez de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

IMPORTANTE. Habiendo sabido que el vapor «Primer Arjentino», se halla barado frente al puerto del Rosario, y siendo probable, que por esta razon no pueda salir de este puerto el dia anunciado, la Comision acaba de fletar el acreditado vapor «Menay», para que salga el Miércoles 25 del corriente; á las 10 en punto de la mañana, conduciendo los pasajeros y correspondencia del «Primer Argentino».

Noviembre 23 de 1857.

La Comision Directiva.

Sal gruesa de Cádiz puesta en casa de los compradores por 60 pesos fanega; ocúrrase al depósito calle de Méjico núm. 18.

Se venden dos espejos venecianos muy lindos calle Maypú No. 23 darán razon.

Se alquila una hermosa sala y siete cuartos, juntos ó separados, calle de la Reconquista núm. 113.

Se vende un San Fernando un hermoso sitio de esquina, situado á cinco cuadras de la Plaza en direccion á la la ciudad, compuesto de 32 varas de frente y 50 de fondo con dos ranchos nuevos, pozo de balde y como 40 árboles de ricas frutas. Se dará por un precio equitativo, debiendo ocurrir para tratar á la calle de Suypacha núm. 166 á cualquier hora del dia.

A los herreros y herreros. En la calle de las Artes No. 61 se vende un yunque, un fuelle de herrero, un caballete y una tijera de una vara de largo el todo se dará á un precio modico.

Sal, sal, sal de Cabo Verde y Cádiz puesta en casa de los compradores por sesenta pesos fanega; ocúrraso al depósito, calle Julio, cerca de la bateria.

ATENCION. El dueño de la casa quinta cita calle de Santiago del Estero, entre la de San Juan y Cochabamba la puerta de calle á mano derecha hácia el Sud, habiendose resuelto á venderla ha encargado su remate á D. Carlos Ristorini el que se efectuará precisamente el Viernes 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde y como se anuncia, por lo que dén:

Esta casa se dividira en dos, permitiéndolo su construcion, y si lo pide la concurrencia se rematará en un solo lote, está perfectamente situada á tres cuadras del nuevo mercado del Sud.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

De una casa quinta.

Situada calle de Santa Fé (entre las calles de Uruguay y Paraná) del Parque Argentino ó bien del Hospital de los ingleses cuatro cuadras para el Norte doblando sobre mano izquierda media cuadra, en la acera de la tienda de la Constitucion.

El Miercles 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, segun orden terminante, esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 14 1/2 varas de frente y 75 de fondo, con cuatro piezas a la moderna, con cuatro ventanas á la calle, con reja en el saguan, con varias otras pequeñas piezas cómodas, pozo de balde, oficina, parrales, árboles frutales escojidos, y muchas plantas de mérito.

N. B.—Esta casa propiamente casa quinta y cinco cuadras de la plaza del Parque merece la atencion de los compradores.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y de uso.

En su casa calle de la Victoria número 99.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles nuevos y de uso cuyo pormenor es como sigue:

Un sofá de caoba y crin, 12 sillas id., 4 roperos de caoba nuevos, 1 idem de uso, uno idem con espejo, 1 idem enchapado en nogal, comodas de caoba nuevas, y de uso, lavatorios con juegos varias clases, tres mesas de sala con piedra, 1 confidente forro de marroquin, 1 id en crin, sillas norte americanas, id. de pople, 12 sillas de caoba y esterilla, 2 camas de bronce una de ellas muy rica, varias idem de fierro, mesas de arrimo idem de noche. idem de luz dos costureros de caoba, un espejo de afeitarse, tocadores de caoba, mesas incrustadas, una cómoda de caoba con piedra mármol, 1 aparador id. 1 escritorio de pino, armarios id., rinconeras de caoba, estantes para libros, cuadros al óleo, id grabados, adornos de mesa de marfil y muchas otras clases, relojes de oro áncora, idem de plata, cadenas de oro largas, medios aderezos, sortijas de brillantes, idem con con diamantes, mates de plata y otras muchas alhajas.

POR EL MISMO.

De la casa quinta en la calle de Santiago del Estero, entre las de San Juan y Cochabamba, la primera puerta de calle á mano derecha hácia el Sud, distante tres cuadras del nuevo mercado del Sud.

El Viernes 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, segun órden terminante de su dueño, una casa quinta edificada con el fin de dividirla en dos casas, y que se pondrá en remate en dos lotes, como sigue:

Casa grande.

Primer lote—23 1/4 á 24 varas de frente con 58 á 67 de fondo, con 4 piezas de azotea, cocina, un cuarto de material, pozo de rica agua, un patio cercado de pared, al frente, un parral, plantas de jardin, cantidad de árboles de esquisita fruta.

2.º lote que es de 7 varas de frente con 58 fondo, tiene cocina, piezas de azotea, dos saguanes, un cuarto de [illegible], cocina, pozo de balde, patio, árboles frutales, plantas, etc.

N. B. Se indica á los [illegible] la calle [illegible] hasta [illegible] San Juan, y la [illegible] en la [illegible] precio.

AVISOS MARITIMOS.

Para Génova. Saldrá por el 1.° de Diciembre el de primera clase bergantin sardo ROMA, admite algunos cueros secos; este buque tiene escelentes comodidades para pasajeros, á los cuales el capitan Pozzo ofrece buen trato.

Para tratar ocúrrase á dicho capitan en el hotel de Paris, ó á sus consignatarios Gollot Bertarelli y ca.

EMPRESA SALADO.

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depositos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda aroba . . $ 3
Docena lanares. . . . . . . " 4
Lana suelta, arroba . . . . " 5

Los demas frutos en proporcion.

En estos puntos habrá encargados de recibir las argas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

SASTRERIA DE PARIS.
DE G. ARTHES.
SUCESOR DE CHARVET.
CALLE DE SAN MARTIN NÚM. 82 Y MERCED NÚM. 63, ESQUINA.

Previene á sus marchantes y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de casimir para pantalones y para paletos de verano, un surtido de chalecos de seda igualmente para la misma estacion; en dicho establecimiento se encuentra un rico surtido de camisas de hilo, de algodon con pechera y puños de hilo y de Montecristo, corbatas, calzoncillos de hilo, guantes de seda para hombre, igualmente un surtido de Ropa hecha para la estacion, ricos paños negro para fraques y levitas.

Todos los mencionados artículos han sido recibidos por el último paquete del Havre de las mejores casas de Paris, y serán vendidos á un precio muy equitativo. o12-30p

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miercoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Ojo á la ganga. Se vende por chancelacion de cuentas un terreno de 8 y ½ varas de frente y 15 de fondo por el ínfimo precio de 9000$ mjc. no exigiendose mas que la mitad de su importe al contado. En la calle del Parque núm. 165 darán razon.

A las Señoras. Mme Victorine Jammes tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir un lindísimo surtido de de camisolines con mangos, pañuelos de manos bordados, ajuares ordinarios y ricos, gorras de paja de Italia, de paja calada, de seda, y sombreros para jardin para señoritas; sombreritos, gorras y gorritas de todas clases para niños; adornos y cofias para la cabeza; enaguas, crinolina, cintas de seda, plumas, flores, guantes de punto, y principalmente—Un numeroso surtido de piezas de cinta de terciopelo, de todo ancho, para manteletas y vestidos, y que se venderá MAS BARATO QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.

Busca colocacion. Un jóven hijo del pais, desea colocarse para el cuidado de un escritorio ó de sirviente de un hombre solo; tambien para repartidor de diarios. Calle de Representantes núm. 283.

BATALLON 1.°

De Guardias Nacionales.

Orden del Cuerpo.

Debiendo dar el servicio de toda la Guarnicion el espresado Batallon toda la semana entrante, se avisa á los ciudadanos que los componen para que se presénten en el cuartel á las 8 en punto de la mañana armados y uniformados en el mejor estado de aseo posible. La tercera compañia empezará el Lunes, Martes la 4.ª y asi sucesivamente las demas compañias.

La falta de los ciudadanos al servicio será corregida con arreglo á las últimas disposiciones vijentes.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1857.
El capitan encargado.
Juan Martin.

Compañia del Gas. Siendo sumamente perjudicial al crédito de la compañia que la colocacion de la cañeria interior destinada al uso privado, sea hecha por obreros inexpertos, que dejan escapes, ó estos se pronuncian despues á causa de la imperfeccion de los trabajos: han resuelto no proveer de gas, á los que se valen de tales operarios ya sea para colocacion primitiva ó ya pará la estencion que ulteriormente sea requerida, reservándose verificar la colocacion por medio de artífices inteligentes que al efecto se han contratado en Inglaterra, y que actualmente están en esta ciudad al servicio esclusivo de la compañia.

OTRO.

Existiendo en los depósitos de la compañia un elegante surtido de arañas, brazos, pendientes, &a., para el uso del gas, y pudiendo en la actualidad á consecuencia de los arreglos últimamente hechos, ofrecerlos por precios sumamente módicos, previene á los individuos que necesiten de esos artefactos ocurran al escritorio calle de Rivadavia núm. 150, donde podran elejir los que le convinieren.

ILUSTRACION.

DEL

CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, asi como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—$16 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)

Calle de la Victoria núm. 49.

Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas empapeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias; ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52.

Interesante. Se vende una panaderia con todos sus útiles nuevos y al mismo tiempo la hermosa finca por tener su dueño que ausentarse del pais; para verla y tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 294.

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Roperia.)

Se dan á hipoteca diez y seis mil pesos moneda corriente (16,000$); la persona que los necesite puede ocurrir á la oficina de esta imprenta.

Se venden tres casas chicas, en buen parage, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta. Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

A los herreros y bronceros.

En la calle de las Artes núm. 61 se vende un yunque del peso de 110 libras, un fuelle grueso, una máquina para agujerear, un caballete y tijera grande.

Sirvienta. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, es para una familia sola; calle de Tacuarí número 202.

Se necesitan dos sirvientas, una para cocinera y otra para mucama, en la calle de Piedad No. 407, encontrarán con quien tratar.

Estudio de abogado. El del Dr. Gondra se ha mudado al núm. 130, en los altos, de la misma calle de Representantes en que estaba.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficasísima para estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

ROMANS
EN FRANÇAIS.
Á BON MARCHÉ.
ILLUSTRÉS.

Balzac, G. Sand, Pigault-Lebrun, Paul de Kock, Cooper, Walter-Scott, A. Dumas. E. Sue, V. Hugo, B. Jacob, Ricard, P. Féval, Musset, A. de Brot, Méry, A. Karr, E. Berthet, V. Ducange, Mirecourt C. Robert, Mme. Ancelot, Bescherelle, Souvestre, etc., etc.

LIBRERIA DE LUCIEN CALLE LA VICTORIA 49.

NUEVA MENSAGERIA. La invariable Porteña, calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infaliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

ARMERIA

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

POR MAYOR Y MENOR

DE

BERTONNET

FABRICANTE PATENTADO.

Esquina Piedad y San Martin

Escopetas de dos tiros. 150 á 6,000 $ | Escopetas de un tiro. 70 á 500 $
Pistolas, el par de. 30 á 3,000 $

Revolvers americano, ingles, aleman y francés; pistolas y rifles á la Monte-Cristo, escopeta *Lefaucheux*, cargándose por la culata, *quince tiros en un minuto. (Se fabrican los cartuchos.)* Rifles, fusiles, tercerola *Minié*, último modelo, frances é ingles, orijinal del Ejército de Oriente.

Fabricas de balas y cartuchos sistema Delvigne, Minié, Flobert y Loron; cartuchos metálicos Bertonnet, balas cónicas punto de acero templado, balas incendiarias etc. etc.

Surtido de sables de lujo para Señores jenerales, gefes oficiales, y tambien para tropa, espadines para señores Diplomáticos.

El Sr. Bertonnet en relacion directa con una de las mas importantes y de las mejores fábricas de armas de Europa, está autorizado para tomar comisiones de armas de guerra de todas clases, cualquiera que sea su importancia y sobre muestras que tiene en su poder. Tiene fulminantes de guerra, de escopetas á la Monte-Cristo y para todas clases de revolvers. Todas las armas que se encuentran en dicha casa, han sido fabricadas especialmente para el Sr. Bertonnet, sin que haya sido revisada por él mismo. Se encuentra tambien en su casa variado surtido de artículos de caza de todas clases.

Para evitar la contrafaçon, la casa de A. Gaupillat Illig & ca. de Paris, calle Rambuteau, 50: acaba de concederme el ÚNICO DEPÓSITO por mayor de sus muy afamados fulminantes en esta capital. Encontrarán tambien los armeros un surtido de piezas sueltas para la recompostura de todas armas.

Se dan lecciones de francés, inglés, español, aleman, latin y griego; bellas letras, aritmética mercantil, algebra, geometria, trigonometria, geometria descriptiva, física, &a.; astronomia y navegacion, mitologia, geografia antigua y moderna, historia, retórica, filosofia por un profesor de Paris; quien se compromete á enseñar esos alumnos en muy breve tiempo y por módico precio. Tambien se tratará de una plaza de preceptor para la educasion completa de jóvenes en alguna familia: ocuúrrase á la calle de la Merced No. 30 al Sr. Frederic de Montbrun.

Armazon, mostrador y vidrieras

En la calle de Santa Fé núm. 138, de la Plaza del Retiro tres y media cuadras para el campo, se vende un armazon de superior madera de diez varas de ancho y seis de altura con su correspondiente vidriera, un buen mostrador de cuatro varas con el entablado de la parte superior de rico cedro, todo con muy poco uso y sin adicion ninguna; que se dará por un precio sumamente acomodado. Tambien se vende una vidriera de sobre-mostrador, y demas útiles, como balanzas, pesas, embudos, mesas, &a., &a. Para tratar ocurran á dicha casa, á cualquier hora. n13-15p

Se desea arrendar un terreno como de media legua, mas ó menos y que no diste mas de diez ó doce leguas de esta ciudad. La persona que lo tenga puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 94, casa del interesado.

Se vend dans la rue de Cangallo No. 258, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 403 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

Se alquila un almacen con todo lo necesario para negocio; en la calle de Temple, del Jardin Argentino, tres cuadras para el campo sobre la mano izquierda.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino.
Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Hara la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Merlino y Campanela.

Se vende una casita con dos piezas, y cosina, una de ellas es de material, la otra de pared francesa, igualmente la cosina; del Parque 7½ cuadras para el campo, con 9½ varas de frente y 40 de fondo, cercado todo de palo ñandubay y duelas, con su portoncito correspondiente. Su precio nueve mil pesos. Ocúrrase á la confiteria, bajo los altos de Escalada.

TRADUCTOR PUBLICO. El abogado que suscribe, habiendo ejercido en Montevideo el cargo de «Traductor público», conferido por aquel gobierno, anuncia al público y al comercio, que continuará traduciendo todo género de Documentos, particularmente los relativos á asuntos judiciales y marítimos, que se hallen en los idiomas, frances, ingles, italiano, portuguez y aleman.

Calle de Representantes núm. 85, en los altos.

José F. Lopez.

Sal blanca de Cádiz, Cette y Cabo Verde, se pondrá en casa de los compradores ocurriendo á su encargado, calle de Maipú núm. 47. tambien abordo para saladeros.

Pérdida. De una á dos de la tarde de dia Domingo 1.° del corriente se ha perdido 14,550$ en dos papeles de á cinco mil y los restantes de quinientos, doscientos, cien y uno de cincuenta; de la esquina de las calles del Perú y Piedad por esta última hasta la de 25 de Mayo y Merced pasando por la iglesia de ese nombre y desde allí hasta la calle del Parque. Si la persona que los ha encontrado es de conciencia y quiere entregarlos en la calle del Parque núm. 32, será generosamente gratificado.

Nota—Se previene que los dos papeles de cinco mil pesos no habiendo estado en un mismo rollo con los demas, es factible que hallan sido separados.

POR EL MISMO.

CAJONERIA
Y FÁBRICA DE PERSIANAS.

Calle Reconquista No. 202.

Se fabrican persianas de todas clases, se componen las viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, chapas y adornos negros, blancos y amarillos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos y mejores que se hacen en el pais; se hallan prontos á venta en dicha cajoneria y fábrica de persianas.

Tambien se venden los adornos para cajones de las clases siguientes: Plateados, de bronce y negros de los mas finos que vienen al pais, y tachuelitas para forrar de los números 2 y medio y 3.

NINFAS DEL PLATA, PARA EL AZUL.

Se previene al públ co y al comercio que la Dilijencia anunciada para salir para dicho destino el 18 del del corriente, se ha transferido su salida para el sábado 21 infaliblemente; por haber solicitando asi los señores pasajeros. Por mas pormenores ocurran á la calle de Tacuarí núm. 102 frente á lo del Sr. D. Baldomero Pereda.

Se vende la casa calle de los Estados Unidos núm. 218; tiene seis piezas con pisos de tablas, fondo completo y demas oficinas, se dara por un precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52½.

Al comercio. Se ofrece un individuo para llevar libros en algunas horas que tiene desocupadas. Una esquela dirijida á N. B. en casa de los Sres. Alsina y Miró, calles Rivadavia y Chacabucó será atendida. n16-8p

Se alquila. En la calle de Tucuman número 126 (casa del pais) se alquila una pieza amueblada y con asistencia, en el primer patio. Allí mismo encontrarán con quien tratar, ocurriendo á cualquier hora del dia.

SECCION 1.ª DE POLICIA.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1857.

D. Angel Saléssi ha abonado en esta oficina la cantidad de trescientos pesos moneda corriente en reparacion de injurias que le ha inferido á D. José Mañúne, quien dona aquella cantidad á beneficio del hospital General de hombres; y á pedimento mútuo de ambas partes, se hace la publicacion del presente durante tres dias contados desde la fecha.

POSTAS PENINSULARES
AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.° 99.—ADMINISTRACION GENERAL.—SAN FRANCISCO N° 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.

Para el Tandil, los dias 2 y 17.

SALIDAS AL NORTE.

Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.

Para el Salto, y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrade.

LIBRERIA.

EL DESTINO.

Novela original de Tomas Gutierrez.

Sometida al juicio de una de nuestros primeros literatos (americanos), se dará á la prensa en cuanto la suscripcion se acerque á los gastos. Puntos donde se suscribe, libreria de la Victoria Perú, 20; id. de Lucien, Victoria, 49.—Precio 10 pesos.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina
Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Se ha publicado ya la obra completa, que consta de un solo tomo, ricamente impreso, cuyo precio es de 30 pesos

Se vende en la libreria de la Victoria Perú, 20; Idem Económica Victoria 5; y en alibreria de Bernheim Representantes, 113.

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.
Pasageros y carga.
El vapor americano

ASUNCION

Capitan Alberto [illegible]

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pagará de 4 arrobas y lo que pase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas . . . . . 18 pat.
Rosario . . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de [illegible] pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Plata sobre el oro . . . ½ p. 8.
Id. sobre la plata . . . ¼ "

Nota.—No se admiten pasageros sin boleto.

Cada encomienda chica pagará un patacon y mas abultada en proporcion. No se admitirá bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo [illegible] pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por [illegible] La correspondencia se recibirá hasta [illegible] del dia de salida en la Agencia de Revenga [illegible] Downs.

Calle Cuyo, n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para las que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su pontual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trabajan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8 patacones	
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	¼	real fuerte p. arr.
Pipas	2 ½	patacones cada una
Oro	½ p. 8.	

No se admitirá carga á bordo sin órden ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

Cuatro arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Idem idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	mjc.
" Higuerit s	10	patns.
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychu	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandu	22	"
" Concordia y Salto	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA.—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros en los puertos de escala.

Para Obligado,
San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas	16	pat.
Id. " " el Rosario	20	"
Id. de proa para el Rosario	10	"
Id. para Obligado y San Nicolas.	8	"

Metálico, oro ½ p. 8 plata ¼ p. 8.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de up baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como será: un farol verde de noche y una bandera nacional de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de carga y pasages, etc., sirvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Felix José Gonzalez y Perez, y á D. Leandro Gonzalez y Lopez, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados del contenido de un Exhorto remitido por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en la ciudad de Coruña, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.
Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell en la última tarde de los dias 27, 28, y 30 de Noviembre próximo, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere din ro de contado de una casa quedada por fallecimiento de D. Carlos Maria Huergo, perteneciente hoy á Da Dorotea Regueira su viuda y á sus menores hijos, sita en la calle de Belgrano formando ángulo de esquina á la de Balcarce, edificada en terreno de 51¼ varas de frente al norte, 72¼ al este, 70¼ al Oeste y 41¼ al sud, tasada en la cantidad de 1,566,829$ 6 rls. moneda corriente. Por otros pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1857.
Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber y se les notifica á D. Calisto Ballejos y á D. Fortunato Damian el auto difinitivo dictado en el asunto que contra él sigue D. Francisco Bertier, y es como sigue:—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1857. Y vistos los presentes autos seguidos por D. Francisco Bertier con D. Calisto Ballejos y D. Fortunato Damian sobre terceria de oposicion escluyente que ha deducido, fallo que debo mandar y mando proseguir la ejecucion entablada contra D. Calisto Ballejos, y que se haga efectivo lo mandado en el auto f. 84, celebrándose el remate bajo las solemnidades allí prescriptas y en los dias que en oportunidad se designaren—Y por esta mi sentencia difinitiva asi lo mando y firmo, con espresa condenacion, de costas á Damian.—José Antonio Acosta.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1857.
Mogrovejo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerias de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 35 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 8,400$ mjc. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 76 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y conteniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 18,260$ mjc.; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasando todo en los diferentes ramos en la cantidad de 59,220$ mjc, perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Lizarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.
Teodoro Luis Pardo.

Cópia del Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos asientos de atahonas, varios útiles de dichas, y otros artículos diferentes, todo perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 48,855 pesos 4 reales mjc., que se han de rematar á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese puede ocurrir á este juzgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede hacer sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.
Nicolas Canicoba.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Miguel Martinez situada en la calle del Buen Orden, puerta núm. 194, en terreno de 17¼ varas de frente al Oeste y 85 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,918 pesos 6 reales mjc; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1857.
Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, se cita, llama y emplaza á Da. Micaela Castro de Hernandez para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de su señoria y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, para ser notificada, y estar á derecho en los autos que sigue D. José Coelho Meyrelles, contra la testamentaria de su esposo D. Guillermo Hernandez, bajo apercibimiento de lo q. hubiere lugar, por derecho.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.
Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.